

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 2 de Noviembre de 1892

Las escuelas de Pamplona

Oportunamente dimos cuenta de la proposición que el señor Echarte presentó en la Junta provincial de Instrucción pública, pidiendo que se obligue al Ayuntamiento de Pamplona á crear las escuelas que faltan con arreglo á la ley.

Pero ¿cuál es la ley que rige en este punto? No se sabe, ó mejor dicho, no rige más que el capricho del Gobierno.

La proposición del señor Echarte da por supuesto que rige el art. 101 de la ley de instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y que á Pamplona le corresponde sostener dieciseis escuelas de niños y otras dieciseis de niñas; pero el citado artículo está derogado por el decreto-ley de 14 de Octubre de 1868; que dice:

«Se sostendrán con fondos públicos las Escuelas que se crean necesarias para generalizar la Instrucción primaria en el pueblo.»

Y las escuelas necesarias pueden ser más ó pueden ser menos que las señaladas en ley de 1857.

Apesar del Decreto-ley ya citado, el gobierno sigue considerando vigente el artículo 101 de ley de 1857; y cosa, no rara, sino frecuente en España, este artículo no lo cumple el gobierno en las demás provincias; pues faltan más de cinco mil escuelas para completar el número de las que se creen necesarias. Sería, por tanto absurdo, que sólo á Pamplona se le obligase á cumplir un artículo de la ley que el gobierno no cumple en ninguna parte, habiéndose reservado la Dirección general de Instrucción pública el derecho, llamémosle así, de cumplir ó no cumplir la ley.

En prueba de ello que dicha autoridad en 5 de Marzo de 1883 dijo al gobernador civil de Barcelona lo siguiente:

«Es perfectamente indudable que los Ayuntamientos están obligados á la creación de escuelas que fija el art. 101 de la ley; pero es también indudable que para el señalamiento total de Escuelas públicas ha de tenerse presente el estado de la Hacienda municipal, que á veces no permite en un momento dado y en un día fijo, el cumplimiento de ciertas obligaciones aun siendo como estas verdaderamente sagradas.»

Y en esta misma orden dice que se han de imponer las escuelas «con energía donde así lo exijan las necesidades de la enseñanza y lo permitan los recursos de los pueblos, y diferir su cumplimiento en aquellos otros pueblos de esa provincia donde la enseñanza por ello no se resienta á los ingresos de sus presupuestos y no consientan mayor extensión.»

Que es lo mismo que decir que se impondrán las escuelas donde quiera el gobierno, y no se impondrán donde no quiera; y para esto sobra el art. 101 de ley.

Aparte de estas consideraciones, la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia consideramos que se ha excedido en sus atribuciones al pasar la circular á los maestros de escuelas privadas, preguntándoles si dan su

consentimiento para que sus escuelas sean consideradas como públicas. La Junta provincial y la Dirección general de Instrucción pública podrán determinar el número de escuelas que debe sostener Pamplona, ya sea con arreglo al imaginario artículo 101 de la ley, ya con arreglo al estado de la Hacienda municipal, según la orden citada de 5 de Marzo de 1883; pero no puede la Junta provincial fijar cuáles son las escuelas que pueden ser contadas para cubrir el número que se considere necesario; esto es de la facultad del Ayuntamiento, el cual está en su derecho de no admitir ninguna escuela privada para completar el número que se le pida. A la Junta provincial solo le corresponde admitir ó rechazar las escuelas privadas que el Ayuntamiento proponga; pero nada más.

Como consecuencia de lo dicho resulta intempestiva la visita que según *El Tradicionalista* ha de girar el señor inspector para ver si las escuelas privadas reúnen el material necesario; debiendo haberse limitado á visitar las escuelas propuestas por el Ayuntamiento de acuerdo con los maestros; pues así como estos tienen el derecho de no irse á que sus escuelas se cuenten en el número de las que ha de sostener el Ayuntamiento, también éste tiene el derecho de no admitir las escuelas privadas.

No es menos extraño el que vaya un concejal con el inspector á visitar las escuelas privadas, por cuanto la proposición del señor Echarte, y aun el acuerdo de la Junta, son depresivos para un Ayuntamiento celoso por la instrucción como lo es el de Pamplona. Lo procedente hubiera sido excitar el celo de la corporación municipal para que las crease; pero despues que la Junta provincial tiene 35 años de calma, y despues que el señor Echarte ha sido concejal, y pudo presentar su proposición en el Ayuntamiento, empezar á dirigir-

se á éste por un *ultimatum*, es una conducta poco correcta, y que solo puede dar resultados contraproducentes.

Estamos lejos de oponernos á la creación de escuelas, pero puesto que no hay mas ley que el capricho de la Dirección para crearlas, veríamos con más gusto pocas buenas, que muchas malas. Las escuelas que hoy existen en Pamplona y fuera de ella, carecen de aire, de luz, de calor y de agua; carecen también de otras condiciones que sería prolijo enumerar, y por esto no nos entusiasmos con el número sino con la calidad. No hay que hacerse ilusiones: aunque se creen hasta dieciseis escuelas de niños y dieciseis de niñas en Pamplona, y aunque se creen las cinco mil que faltan en España, la primera enseñanza estará mal, muy mal, mientras no se mejoren las condiciones higiénicas y pedagógicas de las escuelas existentes.

Palique

Comentando *El Tradicionalista* un artículo de *El Imparcial* sobre los objetos de arte que se admiran en las Exposiciones históricas de Madrid, dice:

«Es lo cierto que esos siglos de oro de nuestra estirpe, hasta que punto se hermana la fé católica, que entonces vivía robustísima en todas las almas españolas, con el mayor florecimiento de las ciencias y de las artes; y hasta que punto, por consiguiente es falso, es ridículo afirmar que son precisas las libertades que el liberalismo proclama, para que las artes y las ciencias resplandezcan en un pueblo y le encumbren á las alturas de la gloria. Esto sin contar que, como *El Imparcial* indica, no eran sólo las artes y las ciencias lo que en aquella edad maravillosa brillaba en España: había, además, capitanes insignes, estadistas ilustres, inmortalizados descubridores, y éramos gran nación, de renombre altísimo en todo el mundo. Hemos venido muy á menos, hemos caído en abyección miserable, por causas que conocen bien los autores, los cómplices y encubridores de nuestra decadencia.»

No se sabe qué admirar más en este párrafo, si la ignorancia ó la malicia de *El Tradicionalista*, para atribuir al liberalismo la decadencia de España, siendo así que aquél fué la causa de su grandeza, y la inquisición que piensa en restablecer el colegio, aunque no por ahora, la causa de su ruina.

Pues qué, ¿ignora *El Tradicionalista* que

la grandeza de España en el siglo XVI se debió al renacimiento del estudio de los clásicos griegos; á la Italia, de la cual hicieron los Mélicis una moderna Atenas?

¿No fué allí donde alimentó su imaginación el autor del *Quijote*, y donde recibieron su inspiración los artistas, los literatos y guerreros españoles?

Y ¿no sabe el colega que bastó un siglo á la Inquisición para acabar con tanta gloria?

¿No sabe que en tiempo de Carlos II no quedaba en España ni un navío, ni un general, ni un artista, ni un soldado?

¿O cree *El Tradicionalista* que imperaba el liberalismo en aquel reinado de dueños, brujas y hechiceros?

No se empeñe *El Tradicionalista* en defender lo indefendible.

El Imparcial tiene sobrado buen criterio para no achacar la ruina de España á las libertades modernas, que lejos de ser obstáculo para todos los adelantos, son por el contrario estímulo poderoso para los mismos.

Lo que hay es que *El Tradicionalista* hace con el artículo de *El Imparcial* lo que con las encíclicas del Papa que no convienen á su política.

Es decir, falsearlo á su gusto.

Capítulo V.

En el que verán ustedes que «nadie puede decir de esta agua no beberé.»

Y menos que nadie *El Eco de Navarra*; porque en el sorteo anterior del día 21, calificó nada menos que de *infundio*, la equivocación sufrida en nuestro telegrama de la lotería, y ayer se descuelga el mismo colega diciendo que el premio mayor correspondió al número 13.469, lo cual no es cierto, sino que ha correspondido al número 12.469, según aparece en nuestro telegrama del mismo día.

Y como verán nuestros lectores la equivocación no es floja y ha podido dar un buen petardo á algunos de los que juegan á la banca nacional.

Ahora falta averiguar quién tiene la culpa de este nuevo *infundio*, si *E. Eco de Navarra* ó los telegrafistas.

Dice *El Tradicionalista*:

«EL LIBERAL NAVARRO, dando gallarda muestra de ser un periódico enteramente progresista, dice, á su manera, que los liberales dinásticos son buenisimos católicos, puesto que Su Santidad apadrinó á don Alfonso XIII.»

Lógica que casi recuerda aquel notable y profundo

288

EL CIEGO DE BAGNOLET

da que se detiene, sin duda para orar ante el altar mayor... No... se arrodilla allá abajo en una capilla oscura... Vaya una idea.

—¿Cuál es el santo patrono de esa capilla?

—pregunté con instintiva emoción.

—¡San Andrés!

Mi corazón lo había adivinado... Dios me pagaba mi sacrificio... El corazón de Lissette me pertenecía por entero.

Tranquilo, entonces, sonriente, casi feliz, esperé á que todo el mundo hubiera salido del templo.

Después arrastrando de nuevo á la vieja hacia el peristilo le pregunté:

—¿En qué pila ha tomado agua bendita la desposada?

—En esta.

A mi vez sumergí en esos dedos é hice la señal de la cruz con ellos... Mis ojos faltos de luz y sobre mi frente al... sada.

Tal debía ser el único contacto que tuviera yo aquí abajo con Lissette.

Por fin tranquilo y sereno salí del sagrado recinto.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO» 285

El azar me había deparado aquel nuevo y supremo dolor, y quise arrostrarle cara á cara y saborearle por entero.

Hay momentos como este en la vida donde en fuerza de haber sufrido se acoge con júbilo todo aquello que puede hacernos sufrir todavía más, y en que se goza en estrujar el propio corazón hasta hacerle derramar las últimas gotas de sangre.

Ella estaba allí, con su mano entre las de otro hombre al que iba á entregarse para toda la vida.

La escena del bosque de Romainville no era nada. Había sentido pasar á mi lado su falda de seda, y los comentarios de los asistentes llegaban á mi oído.

Iba á oír hasta las preces dirigidas al cielo pidiendo la dicha del conde y de la condesa de Channy.

¡Oh! la religión es una gran cosa! En aquellas mismas preces encontraba un bálsamo consolador que cicatrizó de pronto todas mis heridas.

En el templo en que me hallaba, en aquel

argumento: «dos y dos son cuatro; luego debemos emprender un viaje á París.»

Como chiste puede pasar el dicho del colega, aunque ciertamente no le sobra la gracia; pero comprendemos que no de otro modo puede contestar *El Tradicionalista*.

Porque claro está, si S. S. el Papa bendice y apadrina á don Alfonso XIII, y éste representa instituciones liberales, no puede el Papa, en buena lógica, aceptar al Rey y rechazar á los liberales que le defienden.

Y esto se le ocurre á cualquiera, por.... tradicionalista que sea.

El impuesto sobre telegramas

EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Las últimas disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda en lo referente á la expedición de telegramas en las estaciones telegráficas del Estado, imponen un impuesto de un sello de cinco céntimos á todo telegrama sea éste de grande ó pequeña extensión.

En virtud de esta disposición, las estaciones telegráficas del Estado no cursan telegrama ninguno, bien sea entre dos localidades pertenecientes á territorios de las Vascongadas y Navarra, bien sea desde una localidad vasco-navarra á otra del interior de España que no reúnan aquel requisito.

Ahora bien: las Compañías de ferrocarriles, por virtud de obligación adquirida con el Estado, tienen establecido en ciertas y determinadas estaciones importantes, un servicio de *telégrafo público*.

Este servicio lo desempeñan gratuitamente los señores telegrafistas de las Compañías, las cuales, según convenio, perciben el 40 por 100 del importe de los telegramas y dan el 60 por 100 restante al Estado.

Ahora bien: recientemente el servicio de la Intervención y Estadística del ferrocarril del Norte, pensando,—y con razón,—que en virtud del concierto económico que con estas provincias rige, era llegado el caso de consultar con la administración del Estado, de si habían de pagar ó no el impuesto de los cinco céntimos por telegrama, los expedidores de estos despachos dirigidos desde una á otra de las estaciones vasco-navarras, hizo así, y en virtud de una real orden aclaratoria dictada por el ministerio de Hacienda, ha dirigido á los telegrafistas de sus secciones vasco-navarras en que existen estaciones que tienen servicio de telégrafo público, una importante circular cuyos más interesantes párrafos son los siguientes:

«...Los documentos exentos de las disposiciones vigentes en las Provincias Vascongadas y Navarra, lo satisfarán en todos los casos en que hayan de surtir sus efectos fuera de ellas.

En su consecuencia, en los telegramas que esa estación expida para puntos que pertenezcan á las Vascongadas y Navarra, están exentos del timbre de pesetas 0'05 de que trata el artículo 45 de la ley; pero no en los telegramas que partiendo de esa estación tengan como destino puntos no comprendidos de esta exención siendo preciso que por estos últimos se perciba en metálico del expedidor, los cinco céntimos indicados...»

De lo que resulta que en las estaciones

de ferrocarril del Norte, bien sea en Guipúzcoa, Alava, Vizcaya ó Navarra, el expedidor de un telegrama dirigido á cualquiera otra estación de las comprendidas en el territorio de aquellas cuatro provincias, no pagan el impuesto de los cinco céntimos por cada telegrama, en tanto que desde cualquiera de las estaciones del Estado se paga el impuesto de los cinco céntimos, dirijase al punto que quiera el telegrama.

No hacemos comentario alguno. Solo pedimos que se corrija esa anomalía adoptándose en las estaciones del Estado la misma línea de conducta que en las de ferrocarril en que existe el telégrafo público.

El motin de Madrid

Los diarios de la corte publican detalladas noticias del motin ocurrido el lunes por la noche y al que ha dado lugar la conducta del alcalde y del Ayuntamiento de Madrid con ocasión de los festejos del centenario.

Después de estar anunciado un gran festival de las bandas militares y de los orfeones, en la plaza de los Cibeles, resultó que no había tal festival.

A las diez y media de la noche la multitud que ocupaba la referida plaza, viendo que el tablado continuaba vacío, se dirigió hacia el Prado, donde tocaba la banda de los niños del Hospicio.

Convencido entonces el público de que le habían dado otro *camelo*, comenzó á silbar y á dar gritos, rompiendo varios grupos los faroles del Salon del Prado y los más próximos al Dos de Mayo y á la calle de la Lealtad.

Entre tanto, otros grupos se dirigieron al tablado de la plaza de la Cibales y le prendieron fuego; pero antes de que fuera consumido por las llamas, la muchedumbre se arrojó sobre él y lo deshizo.

La misma operacion tuvo lugar con otro de los tablados del Salon del Prado.

Los grupos que habían destrozado los faroles del Salon se detuvieron en la plaza de Madrid.

Mientras unos se proveían de astillas en el destrozado tablado otros cogieron las escaleras de los faroleros, que estaban arriamadas á las farolas grandes, y en un abrir y cerrar de ojos las escaleras quedaron desarmadas. Unos se apoderaron de las tiras que servían de peldaños, y otros de las tiras largas, con las cuales iban rompiendo los faroles.

Astillas del tablado y tiras de las escaleras fueron las armas de que los amotinados se sirvieron para romper tantos cristales.

Hecho el auto de fé, la muchedumbre, cada vez más numerosa, embocó la calle de Alcalá, y á palos y pedradas fué dando cuenta entre gritos y vociferaciones de todos los faroles que encontraba al paso.

Un grupo de manifestantes que se había dirigido por la calle de Arenal, llegó hasta la Cuesta de Santo Domingo, donde vive el alcalde repitiendo las voces de protesta.

El señor Bosch no se hallaba en casa.

Los señores Almaraz y Mercader llegaron á la plaza de Santo Domingo en el preciso momento en que las turbas, desembocando en ella, bajaban por las calles laterales de los jardines.

Allí fué fácil cortarles el paso.

El señor Almaraz, con ocho agentes, hizo frente á los que bajaban por la derecha de la Cuesta de Santo Domingo, y el teniente señor Mercado con los otros ocho agentes subió por el lado izquierdo de los jardines para contener aquella avalancha.

Los manifestantes silbaron estrepitosamente y solo dejaban de hacerlo para proferir gritos contra el alcalde.

Algunos manifestantes insistieron en avanzar no obstante las voces de jalto á la autoridad que daban el teniente y el delegado, y entonces estos dieron orden á los guardias de desenvainar los sables para ver si amedrentaban á los manifestantes.

Para unos aquello fué la señal de la desbandada, pero para otros sirvió como de incentivo para la acometida, y llegaron silbando, tirando piedras y gritando, hasta cerca de la casa del alcalde.

Entonces los jefes de los agentes dieron orden de cargar sobre la multitud, y los guardias emprendieron á sablazos con los manifestantes, que no opusieron resistencia y se diseminaron por las calles afluentes, excepto por la de San Bernardo que había sido cortada con anterioridad.

Crónica

Segun oportunamente anunciamos, esta mañana se ha dado posesión de sus cargos por el gobernador civil de la provincia, á los nuevos diputados forales y provinciales señores Gaztelu, Elorz y Arraiza, que con el señor Guelbenzu reelegido, y los señores Eseverri, Errea y Gastón (don Ricardo) han de formar la nueva Diputación.

Esta ha quedado constituida por dichos señores bajo la presidencia del diputado por Aoz don Ramón Eseverri.

Después de prestar juramento los nuevos diputados y tomar posesión de sus cargos, el presidente señor Eseverri ha presentado á dichos señores el personal de las dependencias.

Mañana según la orden del día, se leerá por el secretario un resumen general del estado económico de la Diputación para que los nuevos diputados puedan hacerse cargo de lo mucho y bueno que pueden hacer en beneficio de la provincia como así confiamos lo harán, conociendo el buen deseo que les anima.

Mañana tambien se hará el nombramiento de sus respectivas comisiones.

El último correo de América ha traído el siguiente cartel de desafío:

«El Chiquito de Eibar juega mano á mano, remonte, con herramienta de cuero por la parte interna (por donde se pega á la pelota) aunque sea de mimbre por la parte externa, á cualquier jugador del mundo, por la cantidad de diez mil duros oro.»

Condiciones.—Sacar del 7, con doce pelotas reglamentarias, Pamplona ó Buenos-Aires. A jugar en Buenos-Aires, de 15 del Enero al 15 de Marzo de 1893; á 50 tantos.

Entenderse con Castro-Uranga.—Buenos-Aires.

Pasaje de ida y vuelta gratis para quien acepte el reto.

Dice un periódico de Vitoria: «Sin que se haya podido indagar aun el motivo, anteaer se sintieron indispuestos unos treinta soldados de uno de los escuadrones del regimiento caballería de Arlabán, que fueron conducidos al hospital militar en el carruaje del Cuerpo de Sanidad, carruaje que tuvo que verificar varios viajes para conducir tan crecido número de individuos.»

Parece que los soldados sentían dolores en la cintura y las piernas, y por lo que pudiera valer, se procedió á echar desinfectantes en los locales donde los jóvenes soldados habían estado.»

El orfeón de la Coruña ha retado al orfeón de Bilbao para que asista al concurso musical organizado por el Directorio del Dispensario de Alfonso XIII.

Ha sido dado de alta en el Hospital de Madrid el actor señor Serrano, que fué herido en el teatro de la Zarzuela.

El hijo del tenor cómico señor Guerra, detenido por aquella causa, ha sido puesto en libertad.

En el periódico *El Cartero* que se publica en Madrid y en el número correspondiente al 31 de Octubre leemos lo siguiente:

«Muy pocos días antes de publicarse el decreto de defusión, nos han asegurado que el jefe de Telegrafos de Pamplona nombró á su hijo cartero primero de aquella principal, postergando á todos los beneméritos carteros de aquella dependencia, muchos de aquellos muy veteranos y casi todos antiguos funcionarios.

Si el tal jefe hubiera nombrado á su hijito cartero último y esto habiendo vacante... pase; pero además de no haber vacante nombrarle cartero primero, esto nos parece una burla sangrienta hecha á la equidad y á la justicia y no dudamos que el administrador principal de Correos de Pamplona suprimirá esta plaza.

Esta noticia llegó á nuestra redacción á última hora y por casualidad, y como no tenemos más detalles no decimos más; rogando á nuestros compañeros de aquel punto nos pongan al corriente de este asunto.»

Efectivamente, según nuestras noticias, el señor Calmarza, días antes de cesar en la dirección de Comunicaciones de esta provincia, nombró cartero de número á un hijo suyo cesante de Telegrafos, y según parece los demás carteros celebraron una reunión para protestar de dicho nombramiento que consideran opuesto al reglamento y redundante en perjuicio de ellos que tienen que sufrir un descuento crecido para cubrir el sueldo del hijo del señor Calmarza.

De conformidad con esto, parece ser que los carteros han dirigido una instancia al director general de Correos protestando de este nombramiento.

Ha sido nombrado primer jefe del quinto batallón de artillería de plaza que guarnece esta capital, el teniente coronel don José Miguel y Martí.

Ha llegado á Málaga sor Leonides Havaad, generala de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Cincuenta y cuatro amigos del famoso matador de toros Lagartijo, le obsequiaron anteaer con un banquete en Madrid en el restaurant de Fornos.

Con este motivo, en la calle de Peligros se agolpó grandísima concurrencia.

Lagartijo y los comensales se vieron obligados á salir á los balcones y pronunciar discursos que fueron vitoreados por los espectadores.

Tambien arrojaron monedas desde los balcones á las gentes que estaban en la calle.

Lagartijo fué, por último, sacado en hombros del lugar del banquete y vitoreado por gran muchedumbre que concluyó por reunirse en el lugar de la ocurrencia.

En la sesión última del congreso jurídico que viene celebrándose en Madrid, el distinguido jurista don Juan Cancio Mena, representante del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, pronunció un correcto discurso en el que examinó con detenidos razonamientos el derecho de propiedad intelectual, prescindiendo de las enseñanzas de los autores, en sus caracteres esenciales dentro del derecho natural, y terminó expresando su deseo de un porvenir de gloria y progreso, lo mismo á la América española que á España.

El señor Mena obtuvo merecidos y entusiasmados aplausos al terminar su discurso. Tambien nosotros le felicitamos muy de veras con tal motivo.

El día 4 del actual darán principio los cuerpos de esta guarnición á la instrucción de tiro de guerra en el soto de Ainzoin, desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Lo avisamos al publico á fin de evitar accidentes desagradables.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se presentará en la oficina de la alcaldía doña Josefa Acado.

En la secretaria del Ayuntamiento, con el mismo objeto se presentará el guardia civil del ejército de Filipinas Eduardo Martín Galán ó algun interesado suyo.

Ayer fueron llevados al Hospital provincial por los serenos, tres sujetos que resultaron heridos en una reyerta que sostuvieron en la calle de la Compañía.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado correspondiente.

Comunican de Iruñ que ayer á las once de la noche, en un baile público y sin causa jus-

lugar teatro del más grande de los sacrificios, había como una divina protección para el mío, como un rayo que bajara de lo alto para llevar la calma á mi alma atribulada.

Los cantos graves de los sacerdotes y las agudas voces de los niños del coro, el incienso y los perfumes esparcidos por el sagrado recinto, la voz del órgano que parecía un eco de las armonías celestes, las pintadas vidrieras llenas de santos, ángeles y serafines, parecían envolverme en una ola de luz en cuyo centro salieron estas palabras de consuelo: «Te has sacrificado por ella... Has obrado bien. Dios te recompensará allá arriba y te consolará aquí abajo... Has hecho bien. ¡Andrés, has hecho bien! Ella será dichosa.

Cuando el alma tiene la suprema alegría de uno de esos maravillosos éxtasis que solo dá la religión, el espíritu pierde toda conciencia de la realidad y todo sentimiento de la resistencia.

¿Cuánto tiempo pasó así? ¿Me encontraba en la tierra ó en el cielo? ¿Cómo salí de aquel sueño misterioso que llevaba al país de las quimeras?

Una mano me tocó en el hombro, la mano de la anciana que me había introducido en la iglesia y que desde hacía mucho tiempo no se apartaba de mí.

—¡Esto ha terminado!—dijo.—¿Quereis que os ponga en camino?

Asombrado al principio y oyéndola apenas, levanté la cabeza.

La iglesia había quedado silenciosa.

Al convencerme, recobre mis fuerzas, me levanté y salimos.

Un gran ruido de pasos resonaba hácia el pórtico al otro lado de la iglesia.

—Es la boda que sale de la sacristía—me explicó la buena mujer.—Ya se aproximan los coches á la puerta, pero tenemos tiempo de salir... ¡Vamos!

—No—exclamé arrastrando á mi compañera á un lado de los naves.—No, todavía no.

—Como queráis

Y colocándose á mi lado la complaciente comadre comenzó á detallar, sin que yo lo exigiera, cuanto viera.

—¡Calle!—dijo de pronto.—Es la desposa-

tificada, se promovió una monumental reyerta entre militares y paisanos.

Que el tumulto debió alcanzar graves proporciones lo indica el hecho de que el número de detenidos ascienda nada menos que al número de treinta y dos y que el de heridos de alguna consideración sea de dos, sin contar los contusionados y aporreados que debieron de ser en gran número.

El juez de instrucción de San Sebastian ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Durante la tarde de ayer y en todo el día de hoy han sido muchas las personas que han hecho su acostumbrada visita al cementerio de la capital.

En otros pueblos de la provincia, como Tudela, se ha prohibido, como medida de higiene, la entrada en los cementerios.

El cambio de nuestra moneda en la frontera francesa estaba anteayer al 15,50 por 100, y este es el tipo con corta diferencia que viene siendo en esta temporada.

Tan escasas son las ventas que realizan los comercios de las vecinas villas francesas con tal motivo y como las operaciones las hacen casi todas con españoles, han decidido la mayor parte de sus dueños recibir nuestra moneda á la par.

Ahora sólo falta que los compradores se fijen en los precios que les exijan, pues podría suceder muy bien que lo que se les rebeje por razón de cambio, se les aumente en estos, que daría el mismo resultado favorable á los comerciantes franceses, con perjuicio de los compradores españoles.

Procedente de León, donde ha sido muy obsequiado en su calidad de jurado para el certamen musical, ha regresado á Madrid el reputado pianista y compositor navarro señor Larregla.

Ha llegado á París la famosa joven eléctrica miss Abbott.

Pequeña y delgada, desarrolla á voluntad una fuerza hercúlea y un peso enorme.

No hace más que tocar con un dedo al hombre más robusto y le hace caer en el acto al suelo.

Pero la más curiosa de sus experiencias es la siguiente: sobre las palmas de las manos, abiertas, coloca un taco de billar, y cuatro hombres, tirando á un tiempo, no logran despegarlo de las tiernas manitas de la niña, ni consiguen hacerla retroceder, á pesar de que se sostiene en un pié.

Se la levanta fácilmente en el aire cuando se la coge por los brazos y estos están cubiertos de seda; pero es imposible lograrlo cuando los tiene desnudos. Tocarlos y caer al suelo como herido por el rayo, es todo una misma cosa.

Por la imposición de las manos puede transmitir á cualquiera persona su energía eléctrica y suele hacer esta experiencia en niños de cinco á seis años de edad.

Miss Abbott resulta, pues, una maravilla que hará furor en todas partes.

El lunes último dos soldados de la guarnición de Sevilla que hacían servicio en la cárcel de aquella capital, se ausentaron de su puesto, llevando sus carabinas, recorriendo varias calles y disparando contra los serenos de la calle de Santa Patrona, recorriendo después las de Zaragoza, Compas de la Laguna y Plaza Nueva, donde pudieron ser detenidos por varios serenos.

En Sevilla se dice que estos dos soldados del regimiento de Granada, abandonaron la guardia de la cárcel á las nueve de la noche para dirigirse á una taberna, donde se emborracharon.

Desarmaron luego al centinela de la Tesorería de Hacienda, recorriendo las calles y desarmando á los serenos que se encontraban al paso.

Cuando en el cuerpo de guardia de la cárcel se notó la ausencia de dichos soldados, salieron en su busca dos cabos, hasta encontrarlos en la plaza Nueva, donde ya habían sido detenidos por los serenos; y una vez encontrados los llevaron al cuartel, donde continúan presos é incomunicados, recogidos antes los fusiles, dos sables, varios chuzos y otras armas pertenecientes á los serenos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia vg. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Valentín pbro. y mr. y los Innumerables mrs. de Zaragoza.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de los Innumerables mártires de Zaragoza.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y á las diez y cuarto otra de aniversario general.

En San Saturnino.—Sigue el novenario de las almas que será á las nueve de la mañana con misa rezada; por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M. para el turno de las cuarenta horas y se reservará á las seis; á continuación se hará el novenario con lamentos cantados, sermón que predicará el R. P. Cepeda, hijo del I. C. de María y responso general.

En San Agustín.—Sigue el novenario de almas que será á las cinco y media de la mañana con misa, sermón y lamentos cantados.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, sermón, visita breve al Santísimo y responso cantado.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 3
Jefe de día.—Comandante de Numancia don Bernardino Fernandez.
Parada.—Constitución 7.º turno y Artillería.
Hospital y provisiones.—Constitución 6.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9'8 grados centígrados, y la mínima de hoy 4'1 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 723'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 306.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 1092 kilogramos 800 gramos; 6 terneras cuyo peso fué 453 y 200 respectivamente, 14 carneros con 214 kilos y 800 gramos y 24 ovejas con 326 y 200.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LA SALUD EN MARSELLA

Paris 1.º—La salud pública en Marsella ha mejorado de una manera tan notable, que ayer sólo ocurrieron 21 defunciones, de las cuales una fué de carácter sospechoso.

UN INCENDIO

San Petersburgo 1.º—En el pueblo de Kowiks se declaró ayer un terrible incendio, que continúa todavía y que se teme destruya por completo dicho pueblo.

Hasta ahora no hay noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

EN DAHOMEY

Paris 1.º—La Agencia Havas ha recibido un despacho de Porto Novo diciendo que la columna francesa mandada por el coronel Doddo, ha alcanzado un nuevo é importantísimo triunfo sobre los insurrectos de Dahomey.

La columna batió completamente, después de dos brillantes combates, á todas las tropas dahomeyanas, derrotándolas por completo y persiguiéndolas hasta cerca de Kaua.

Esta noticia ha producido general satisfacción en París.

INAUGURACION DE UNA IGLESIA

Berlin 1.º—Los emperadores de Alemania y tres de sus hijos asistieron ayer á la inauguración de la iglesia restaurada del castillo de Wittemberg.

Después de la ceremonia religiosa se verificó una procesión histórica, que estuvo muy brillante y fué presenciada por una concurrencia muy numerosa.

La familia imperial regresó por la noche á Berlin.

INTERIOR

VIAJE REGIO

Madrid 2.—Pasado mañana sale de Sevilla con dirección á Madrid la familia real.

El pueblo sevillano tributará á los Reyes una cariñosa manifestación de despedida.

DIMISION

Madrid 2.—Circula el rumor de que el gobernador civil de Madrid señor marqués de Bogaraya ha presentado la dimisión de su cargo.

Los amigos del marqués dicen que el rumor carece de fundamento, pero la insistencia con que circula hace creer que si el gobernador no ha dimitido, tardará muy poco en hacerlo.

LOS REYES DE PORTUGAL

Madrid 2.—El próximo domingo

son esperados en esta corte los reyes de Portugal don Carlos y doña Amelia.

¿PARA QUE SERIAN?

Madrid 2.—Las autoridades de Tortosa (Tarragona) han descubierto en una casa de aquella localidad un gran depósito de armas, municiones y petardos.

A consecuencia de esto se han hecho varias detenciones y se practican activas pesquisas con el fin de averiguar si existen otras depósitos de esta clase.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2.—El consejo celebrado bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, se ha ocupado principalmente de asuntos del ministerio de la Gobernación.

Segun parece el asunto del que con más detenimiento se han ocupado los ministros ha sido de la visita de inspección girada por el señor Dato al Ayuntamiento de Madrid y del motin de anteayer.

En resumen, el consejo ha sido más importante que los anteriores.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 2.—Cerca de la estación de Gobantes ha descarrilado el tren correo.

De los viajeros que en dicho tren iban, solo uno ha resultado con algunas heridas de consideración.

Un tren correo ha acudido al lugar del suceso con las autoridades y en él han continuado su viaje las personas que iban en el que ha descarrilado.

LA CRISIS

Madrid 2.—En los círculos políticos se acentúan cada vez más los rumores de crisis, fundándola en la obstinación por parte del ministro de Ultramar de sostener en la alcaldía de Madrid al popular Bosch y Fustigueras.

A GRANADA

Madrid 2.—Esta noche salen con dirección á Granada, con objeto de inaugurar el monumento á los Reyes Católicos, los ministros señores Linares Rivas, Cos-Gayon y Azcárraga.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 2 (5'15 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4º interior.	68 25
Id. id. fin corriente.	68 30
Id. id. id. próximo.	73 >
Deuda perpetua al 4º exterior:	73 >
En títulos pequeños.	77 70
Deuda amortizable al 4º.	97 >
Billetes de Cuba (1886).	97 25
Id. id. (1890) liberadas.	363 >
Acciones del Banco de España.	>
Compañía arrendataria de Tabacos.	>
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	68 45
Exterior.	>
BOLSA DE PARIS.	
4º exterior.	62 86
3º francés.	>
Acciones de Riotinto.	>
Id. de Tharsis.	>
4 por 100 turco.	>
Banco Otomano.	>
Cédulas argentinas P.	>
Cédulas argentinas E.	>
5º Uruguay.	>
3 1/2 Argentino.	>
BOLSA DE LONDRES.	
4º exterior.	>
Londres, á 8 dias vista.	>
Paris, á ocho dias vista.	>

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Bolas de sal de piedra

para conservar sano y vigoroso el ganado caballar, mular y vacuno.
De venta, SAN LORENZO, 29.—Pamplona

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17
PAMPLONA

Banco Cerrolaza y compañía

DOMICILIADO EN MADRID, PRECIADOS 1

Capital 5.000.000 de pesetas

Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante y abona por las mismas los intereses que van á continuación: En cuenta corriente á la vista, el 3 por 100 anual. En depósito á plazo fijo medio año el 6 por 100 id. Id. id. id. un año el 8 por 100 id. Id. id. id. dos años el 10 por 100 id.

Los intereses los abonamos mensual ó trimestralmente, á voluntad del interesado.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia y á interés convencional.

Para más detalles pidanse prospectos.

Corresponsal en Pamplona don Antonio García Mérida, CAMPANA 2-2.º 9—15 (a)

Cambio de moneda

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT

27, Mayor, 27.—PAMPLONA

Gran almacén de calzado

26 CALLE CHAPITELA 26

esquina á la Plaza del Castillo

SIN COMPETENCIA

PARA CABALLERO

Botas de becerro mate desde 8 pesetas hasta 15, brodequines desde 9 hasta 15, botas y brodequines de castor con chanclo de mate á 10 y 11, botas suizas con suela en clase superior á precios arreglados, zapatillas suizas y de alfombra á 5 y 6, brodequines de becerro blanco en cosido desde 11; y también hay otros del mismo material con suela de madera y forro de abrigo á 7, zapatos de becerro mate desde 6,50.

PARA SEÑORA

Botas de mate desde 5,50 pesetas, hasta 9, botas de castor con chanclo de mate á 7 y 8, balmorales de castor con chanclo de mate desde 7 hasta 10, botas suizas con suela en superior calidad á 7 y 8, botas satén y charol desde 6,50, otras mate con chanclo de charol desde 6,50, balmorales de mate desde 6 hasta 9, zapatos mate desde 5, imperiales mate desde 9 hasta 13, zapatillas fieltro desde 2 y también hay balmorales de paño en muy buena clase á 5 y 6, imperiales para niños en charol y en mate y zapatitos y botitas con abrigo y sin él y otras muchas clases que no se pueden enumerar, todo sin competencia.

26 CHAPITELA 26.—Esquina á los cubiertos

Almoneda

Se realiza durante cinco días del mobiliario de una casa y de escogida biblioteca; obras religiosas, científicas, instructivas, etc.

Horas: de diez á una y de dos á seis.

Navas de Tolosa 5, 4.º izquierda.

2-2

Dentista de SS. MM.

Don Gabriel Munarriz se ha trasladado á la calle de Chapitela número 8 y 10 piso 2.º donde ofrece su gabinete odontológico tanto para las dentaduras artificiales como para empastes, originaciones y extracciones de muelas por la electricidad.

8 y 10 CHAPITELA 8 y 10

Vinagre

Hay de venta 800 cántaros de vinagre de buen vino. Informarán en la Administración de este periódico.

Sidra-Champagne

Marca GAITERO de Villaviciosa (Asturias)



Valle Ballina y Fernandez

Pídase en los establecimientos de vinos, ultramarinos, cafés, fondas, etc.

En Pamplona: Almacén de vinos de don Antonio Erice, Estafeta 23.

El Patronato

del lugar de Maquirriain, valle de Ezcabarte, ha acordado admitir hasta el día 20 del próximo mes de Noviembre las proposiciones que se le hagan para la construcción de un edificio destinado á escuelas públicas, con arreglo á los planos y condiciones que obran en dicho Patronato.

Maquirriain 29 de Octubre de 1892.—El presidente, José María Latasa. 3-3

Coche á Urroz

Durante los días de la feria saldrá uno á las siete de la mañana regresando el mismo día á las siete de la tarde de la calle de San Ignacio número 8, planta baja.

2-4

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona



DON JUAN TENORIO

Drama religioso fantástico en dos partes y en verso

POR

DON JOSÉ ZORRILLA

Componiendo un tomo en 4.º elegantemente encuadernado con ilustraciones de los señores don Alfredo Perea, don Alejandro Ferrant, don Apelles Mestres, don Cecilio Plá y don Angel Diaz Huertas, el retrato del autor, con un prólogo de don Nicomedes Pastor Diaz

Se vende al precio de CINCO PESETAS en todas las librerías, y en los teatros durante las representaciones de la obra.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^a, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^a—BARC

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Orest-Montparmasse, Orest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las mejores opiniones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 43, rue Saint-Lazare, Paris.